

# FISDL



---

**Documento en versión pública elaborada de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso de que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.**

---

# FISDL





FONDO DE INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
**ORDEN DE COMPRA**

No. **21291**

FECHA: 07/03/2019

CATEGORIA: SIN CATEGORIA

Número de Proceso: LG-46/2019-70LGRAL-FISDL

SEÑORES: GRUPO Q EL SALVADOR, S.A DE C.V

Sirvanse suministrar los siguientes bienes y/o servicios

NIT: [REDACTED]

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
Reparación correctiva de vehículo institucional placa N-9644 asignado a Gerencia General		1	371.31	371.31

CANTIDAD EN LETRAS Y NUMEROS:

TRESCIENTOS SETENTA Y UNO 31/100 DOLARES

\$371.31

ASOCIACION PRESUPUESTARIA:

Convenio: 70LGOES-PRESUPUESTO FONDO GENERAL-2019

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO

FORMA DE PAGO: Credito

LUGAR DE ENTREGA: Instalaciones de taller

OTRAS CONDICIONES:

COTIZACION No.:

VENDEDOR:

Administrador de la orden: JOSE MAN BASAGOITIA QUINTANILLA

Cargo: ASISTENTE DE FLOTA VEHICULAR

Dependencia: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

- Favor presentar las facturas a cobro a más tardar diez días después de entregado el suministro en bodega.
- La presente orden de compra tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de su fecha de emisión.
- Para efectos de cobro, el original de compra deberá adjuntarse a la factura.

Solicitado Por:

Autorizado FISDL

Aceptado Proveedor

No. **13859**

NOMBRE DEL PROVEEDOR/ REPRESENTANTE LEGAL  
 DUEÑO  
 NIT: [REDACTED]